



El presidente argentino anunció hoy el envío del proyecto de ley de legalización del aborto

Buenos Aires, Argentina

Avance

Ultima Actualizacion: 12-03-2021

Tipo de Alerta

Avance

Fuente

SAR

Descripcion

El presidente argentino, Alberto Fernandez, anunciará hoy martes 17 de noviembre el envío del [proyecto de ley de legalización del aborto](#). El envío de este proyecto es un compromiso asumido por el presidente en su campaña electoral. Según varios medios de prensa el proyecto de ley ya se encontraba listo para ser enviado pero debió postergarse a raíz de crisis sanitaria.

" En las últimas semanas, desde las organizaciones sociales y de sectores feministas comenzaron un trabajo de presión para volver a poner el tema en agenda, incluyendo la reciente caravana de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal. Tanto Ibarra como Gómez Alcorta mantienen un vínculo muy cercano a estos sectores y buscaron también acelerar el envío. Comentaban que la vicepresidenta Cristina Kirchner estaba entre las no muy convencidas de retomar la discusión en este momento, cuando todavía la pandemia se mantiene como una preocupación con numerosos contagios y fallecidos diarios. Pero días atrás recibió a un grupo de funcionarias que la persuadieron con la idea de que con el IVE aprobado se liberarían las miles de camas que ocupan las mujeres que deben ser atendidas por abortos mal hechos, por lo que habrá más capacidad para administrar a los demás enfermos, incluyendo a los de coronavirus. A la vicepresidenta le pareció un buen argumento." (Fuente: [Página 12](#))

Según declaraciones de la titular de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia, Vilma Ibarra, el texto "recoge los consensos básicos" que surgieron durante el debate parlamentario de 2018. La novedad de este proyecto será el Plan

de Mil Días, que prevé la protección de la maternidad y la primera infancia en situación de vulnerabilidad.

Junto al Proyecto de ley de interrupción se envirá otro proyecto que propone una política de estado denominada "Plan de los mil días". La misma recoge una experiencia de la Provincia de San Juan dirigida a la protección de la maternidad en situación de vulnerabilidad. Prevee que el Estado se comprometa a garantizar el acompañamiento de mujeres desde desde cualquier etapa de gestación a mujeres madres de niños o niñas de hasta 24 meses.



Mas Informacion

- Alberto Fernández anuncia esta tarde el envío del proyecto de ley de legalización del aborto | <https://www.infobae.com/politica/2020/11/17/alberto->

fernandez-anuncia-esta-tarde-el-envio-
del-proyecto-de-ley-de-legalizacion-del-
aborto/

- TEXTO DEL PROYECTO DE LEY |
[http://sistemadealertasregional.org/uploads/Ley_-
_Regulacion_del_Acceso_a_la_interrupcion_voluntaria_del_embarazo\(1\).pdf](http://sistemadealertasregional.org/uploads/Ley_-_Regulacion_del_Acceso_a_la_interrupcion_voluntaria_del_embarazo(1).pdf)
- |